

## COMPLEMENTO A LA POLÍTICA DE CALIDAD PARA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS NAVALES (CEHIPAR)

	NOMBRE	FIRMA Y FECHA
PREPARADO POR	Luis de la Puente del Pozo Jefe Área Calidad SGSN	
REVISADO POR	Luis de la Puente del Pozo Jefe Área Calidad SGSN	
ACEPTADO POR	Francisco J. Pérez Villalonga Subdirector General de Sistemas Navales	

HISTORIA DEL DOCUMENTO		
EDICIÓN	FECHA	INFORMACIÓN
01	SEP 2020	Edición inicial.
02	MAR 2022	Actualizado CN Pérez Villalonga

INTA posee en propiedad este documento. Las copias de este documento que se suministren, no podrán ser utilizadas para fines diferentes a aquellos para los cuales son facilitadas, ni tampoco podrán ser distribuidas ni reproducidas total o parcialmente sin la autorización previa del INTA.

Cualquier persona, aparte de las autorizadas, que encuentre este documento, deberá enviarlo a:

**Subdirección General de Sistemas Navales**  
**INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPACIAL**  
Campus "El Pardo", CEHIPAR  
Ctra. de la Sierra S/N, 28048 Madrid

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
1.1	Objeto.....	3
1.2	Alcance .....	3
1.3	Abreviaturas .....	3
1.4	Definiciones .....	3
<b>2</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
2.1	Documentos de requisitos legales.....	4
2.2	Documentos aplicables y de Referencia.....	4
<b>3</b>	<b>POLÍTICA DE CALIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS NAVALES - CEHIPAR</b> .....	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>QUALITY POLICY OF THE DEPUTY DIRECTORATE FOR NAVAL SYSTEMS - CEHIPAR</b> .....	<b>6</b>

---

## 1 INTRODUCCIÓN

### 1.1 Objeto

Este documento define y rubrica la Política de Calidad aplicada a la Subdirección General de Sistemas Navales-CEHIPAR por parte de la Alta Dirección, complementando la Política de Calidad corporativa del INTA.

### 1.2 Alcance

Este documento es aplicable a todas las dependencias de la SGSN

### 1.3 Abreviaturas

**CEHIPAR:** Centro de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.

**INTA:** Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas".

**SGSN:** Subdirección General de Sistemas Navales.

### 1.4 Definiciones

**Dependencia SGSN:** Departamento, Centro, Área, Servicio, Laboratorio o Unidad. También se puede considerar dependencia un grupo de trabajo integrado con personas de dos o más dependencias que participen en un determinado programa, proyecto o contrato.

**Evaluación de la conformidad:** Demostración de que se cumplen los requisitos especificados relativos a un producto, proceso, sistema, persona u organismo.

## 2 DOCUMENTACIÓN

Todos los documentos citados sin fecha o edición serán aplicables en su última edición.

### 2.1 Documentos de requisitos legales

No aplicable.

### 2.2 Documentos aplicables y de Referencia

Esta Política está de acuerdo con los requisitos de los siguientes documentos:

UNE-EN ISO 9001	Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos.
QA-MAN-5700-001-INTA	Manual de Gestión de Calidad.
QA-MAN-2000-001-INTA	Complemento al Manual de Gestión de Calidad para la Subdirección General de Sistemas Navales.
QA-QAP-5700-001-INTA	Política de Calidad de la Dirección General del INTA

### 3 POLÍTICA DE CALIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS NAVALES - CEHIPAR

La Subdirección General de Sistemas Navales del INTA (CEHIPAR) declara su compromiso con el Sistema de Gestión de Calidad descrito en el manual de calidad aplicable y su complemento, extendiendo la Política de Calidad del INTA a todas las dependencias, con el propósito de alcanzar la excelencia en todas las actividades de producción, ensayos, investigación científica, desarrollo tecnológico y de evaluación de la conformidad que se desarrollan en el Centro.

Con esta declaración, la Subdirección General de Sistemas Navales se compromete, dentro de los alcances correspondientes, a:

- Desarrollar, implementar y mantener un sistema de gestión de calidad y mejorar continuamente su eficacia.
- Cumplir los requisitos y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- Cumplir los requisitos de la norma ISO 9001:2015 “Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos”.
- Cumplir los criterios generales de acreditación aplicables a sus actividades.
- Actuar siempre con responsabilidad, competencia, transparencia e imparcialidad.
- Difundir la política de calidad asegurándose que todo el personal la conoce, comprende y aplica, vigilando su cumplimiento.
- Garantizar que su personal es consciente de la importancia de sus actividades y de la manera en que contribuyen al logro de los objetivos.
- Asegurar que el personal está familiarizado con la documentación del sistema de gestión de la calidad y pone en práctica las políticas y los procedimientos en su trabajo.
- Establecer los procesos de comunicación apropiados y asegurar que la comunicación se efectúa considerando la eficacia del sistema de gestión.
- Mantener la integridad del sistema de gestión cuando se planifican e implementan cambios en éste.

El C.N. (CIA), Subdirector General de Sistemas Navales del INTA

#### 4 QUALITY POLICY OF THE DEPUTY DIRECTORATE FOR NAVAL SYSTEMS - CEHIPAR

The Deputy Directorate for Naval Systems of INTA (CEHIPAR), declares its commitment to the Quality Management System that is described in the applicable quality manual and its addendum, extending INTA's Quality Policy to all its branches, in order to achieve excellence in all activities of production, tests, scientific research, technological development and conformity assessment that are developed in the Institute. With this declaration, the Deputy Directorate for Naval Systems is committed, within the corresponding scopes to:

- Develop, implement and maintain a quality management system and continuously improve its effectiveness.
- Fulfil the requirements and expectations of our customers and other interested parties.
- Comply with applicable legal and regulatory requirements.
- Meet the requirements of ISO 9001: 2015 "Quality management systems. Requirements".
- Comply with the general accreditation criteria applicable to their activities.
- Act always with responsibility, competence, transparency and impartiality.
- Diffuse the quality policy making sure that all the staff knows, understands and applies, monitoring its compliance.
- Ensure that your staff is aware of the importance of their activities and how they contribute to achieving the objectives.
- Ensure that the staff is familiar with the documentation of the quality management system and implements the policies and procedures in their work.
- Establish the appropriate communication processes and ensure that communication takes place considering the effectiveness of the quality management system.
- Maintain the integrity of the management system when changes are planned and implemented.

Deputy Director for Naval Systems of INTA

---